

GUAYATUNA S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2017.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Durante el año 2017 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2017 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No han ocurrido hechos extraordinarios durante el año 2017.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA.

Las cifras mencionadas a continuación se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantuvo activos totales por US\$m78,813 (2016: US\$m60,533), mostrando un incremento del 30% (US\$m18,280) respecto del año anterior, evidenciado principalmente en inventarios y en saldos por cobrar a entidades relacionadas.

Los pasivos totales ascendieron a US\$m21.105 (2016: US\$m11,792), produciéndose un incremento del 79% (US\$m9,313), respecto del año anterior, principalmente por saldos por pagar a entidades relacionadas.

El aumento de activos y pasivos durante el año 2017 se debe a la ampliación de las actividades comerciales de compra y venta de pescado entero de otros barcos que no son propiedad de la Compañía.

El Patrimonio ascendió a US\$m57.708 (2016: US\$m48,741), presenta un incremento del 18% respecto del año anterior, provocado principalmente por la utilidad del ejercicio.

El resultado del ejercicio ascendió a US\$m8,879 de utilidad, provocada principalmente por el incremento en el precio internacional del atún en un 18% aproximadamente con respecto al año anterior y el incremento en un 21% de las toneladas vendidas de capturas de barcos propios con respecto al año anterior.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

Se propone apropiar la utilidad del ejercicio como reservas facultativas.

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

La estrategia de la compañía para el año 2017, debe mantenerse enfocada principalmente en:

- ✓ Preparar presupuestos de gastos y de ventas acordes a la situación actual del mercado.
- ✓ Optimizar recursos en todos sus procesos.
- ✓ Trabajar con Organismos Regionales de Ordenamiento Pesquero para precautelar el recurso de pesca a través de planes de sostenibilidad.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2017, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente,


MARCELO FERNANDO VELASTEGUI CABEZAS
GERENTE GENERAL